

Adaia Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Informe de gestión

Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Adaia Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Adaia Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Adaia Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2(a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Adaia Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Fernando Renedo

Fernando Renedo Avilés

1 de abril de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/04475
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros con dos decimales)

	2015	2014
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	657.455,71	466.338,06
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	1.378.816,36	1.111.356,04
Instrumentos de patrimonio	2.755.010,62	2.676.710,05
Instituciones de Inversión colectiva	7.068.703,09	6.500.684,25
Depósitos en entidades de crédito	3.500.000,00	904.744,09
Derivados	(8.016,00)	-
	14.694.514,07	11.193.494,43
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	1.992.339,76	2.440.533,07
Instrumentos de patrimonio	2.845.509,71	1.959.972,85
Instituciones de Inversión colectiva	10.271.023,33	12.467.467,43
Derivados	-	14.810,76
	15.108.872,80	16.882.784,11
Intereses de la cartera de inversión	40.598,35	80.417,62
Total cartera de inversiones financieras	29.843.985,22	28.156.696,16
Periodificaciones	-	(1,87)
Tesorería (nota 7)	1.743.697,10	1.750.961,44
Total activo corriente	32.245.138,03	30.373.993,79
Total activo	32.245.138,03	30.373.993,79
Patrimonio atribuido a accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos accionistas		
Capital	20.312.340,00	19.045.686,00
Prima de emisión	6.542.398,82	5.656.453,73
Reservas	780.754,88	667.553,30
(Acciones propias)	(971.296,10)	(529.575,87)
Resultados de ejercicios anteriores	4.834.657,11	3.782.581,28
Resultado del ejercicio	632.996,22	1.168.973,14
	32.131.850,93	29.791.671,58
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	113.287,10	582.322,21
Total patrimonio y pasivo	32.245.138,03	30.373.993,79
Cuentas de compromiso (nota 10)		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	3.272.137,24
Compromisos por operaciones largas de derivados	2.588.530,00	-
Total cuentas de compromiso	2.588.530,00	3.272.137,24
Otras cuentas de orden		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (nota 8)	3.728.160,00	4.994.814,00
Otros	22.908.049,85	-
Total otras cuentas de orden	26.636.209,85	4.994.814,00
Total cuentas de orden	29.224.739,85	8.266.951,24



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2015	2014
Comisiones retrocedidas a la IIC (nota 5)	44.035,44	48.611,02
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(326.595,98)	(272.134,83)
Comisión depositario (nota 9)	(32.715,44)	(27.213,52)
Otros	(11.645,07)	(18.679,57)
	<u>(370.956,49)</u>	<u>(318.027,92)</u>
Resultado de explotación	<u>(326.921,05)</u>	<u>(269.416,90)</u>
Ingresos financieros	195.114,69	333.357,23
Gastos financieros	(18.648,84)	(6.607,66)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	(179.657,39)	(647.232,21)
Por operaciones de la cartera exterior	(443.159,57)	102.076,32
Por operaciones con derivados	1.324.398,18	309.942,69
	<u>701.581,22</u>	<u>(235.213,20)</u>
Diferencias de cambio	(21.983,62)	(2.579,94)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	137.736,09	792.545,76
Resultados por operaciones de la cartera exterior	852.029,96	506.962,43
Resultados por operaciones con derivados	(879.518,33)	61.733,23
	<u>110.247,72</u>	<u>1.361.241,42</u>
Resultado financiero	<u>966.311,17</u>	<u>1.450.197,85</u>
Resultado antes de impuestos	639.390,12	1.180.780,95
Impuesto sobre beneficios (nota 11)	(6.393,90)	(11.807,81)
Resultado del ejercicio	<u><u>632.996,22</u></u>	<u><u>1.168.973,14</u></u>



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015					
	2015				
	<u>632.996,22</u>				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>632.996,22</u>				
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>632.996,22</u>				
B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014					
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores
Saldo al 31 de diciembre de 2014	19.045.686,00	5.656.453,73	667.553,30	(529.575,87)	3.782.581,28
Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014 y anteriores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2015	19.045.686,00	5.656.453,73	667.553,30	(529.575,87)	3.782.581,28
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Operaciones con socios o propietarios					
Emisión de capital	1.266.654,00	865.863,23	(1.364,10)	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	20.081,86	(2.331,63)	(441.720,23)	-
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	116.897,31	-	1.052.075,83
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>20.312.340,00</u>	<u>6.542.398,82</u>	<u>780.754,88</u>	<u>(971.296,10)</u>	<u>4.834.657,11</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>1.168.973,14</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>1.168.973,14</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	16.267.296,00	4.074.021,18	459.348,31	(58.611,70)	1.859.851,08	2.136.366,89	24.738.271,76
Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2014	16.267.296,00	4.074.021,18	459.348,31	(58.611,70)	1.859.851,08	2.136.366,89	24.738.271,76
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.168.973,14	1.168.973,14
Operaciones con socios o propietarios							
Emisión de capital	2.778.390,00	1.576.241,01	-	-	-	-	4.354.631,01
Operaciones con acciones propias (netas)	-	6.191,54	(5.431,70)	(470.964,17)	-	-	(470.204,33)
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	213.636,69	-	1.922.730,20	(2.136.366,89)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>19.045.686,00</u>	<u>5.656.453,73</u>	<u>667.553,30</u>	<u>(529.575,87)</u>	<u>3.782.581,28</u>	<u>1.168.973,14</u>	<u>29.791.671,58</u>



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2015.

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Adaia Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el 17 de junio de 1999, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Argirion Invest, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., habiéndose modificado dicha denominación, en diferentes ocasiones, hasta adquirir la actual con fecha 27 de junio de 2008.

Su domicilio social se encuentra en Paseo de la Castellana, 29, en Madrid.

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva, así como por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un capital mínimo de 2.400.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad fue inscrita con el número 726 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2015, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a DWS Investments (Spain), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. hasta el 3 de julio 2015 y a partir de esa fecha está encomendada a Bankinter Gestión de Activos S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Durante el ejercicio 2014, la gestión y administración de la Sociedad estaba encomendada a DWS Investments (Spain), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Durante el ejercicio 2015, los valores se encuentran depositados en Deutsche Bank, S.A.E., Sucursal en España, hasta el 3 de julio 2015 y en Bankinter S.A., a partir de esa fecha, siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad. Durante el ejercicio 2014, los valores se encontraban depositados en Deutsche Bank, S.A.E. Sucursal en España.

La Sociedad Gestora y el depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 25 de mayo de 2015.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2015 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	<u>632.996,22</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	63.299,62
Resultado de ejercicios anteriores	<u>569.696,60</u>
	<u>632.996,22</u>

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, aprobada por la Junta General de Accionistas 25 de mayo de 2015 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	<u>1.168.973,14</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	116.897,31
Resultado de ejercicios anteriores	<u>1.052.075,83</u>
	<u>1.168.973,14</u>



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:



ADAA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:



ADAA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(c) Contabilización de instrumentos de patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Capital», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas» del balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en la cuenta «Prima de emisión» del patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

(d) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado e) posterior.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(e) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

(f) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

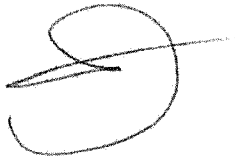
Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

(h) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(j) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

(k) Valor teórico de las acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(m) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

(5) Deudores

Un detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 11)	152.603,83	216.780,53
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	215.512,75	129.274,25
Otros	11.729,89	2.192,11
Otros deudores	22.564,73	65.202,98
Depósitos en garantía en mercados organizados y en OTC	255.044,51	52.888,19
	<u>657.455,71</u>	<u>466.338,06</u>

En Otros deudores se recoge, entre otros, los saldos pendientes de liquidar por venta de valores que se liquidaron en el inicio del ejercicio 2016.



Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad ha registrado en el epígrafe 'Comisiones retrocedidas a la IIC' de la cuenta de pérdidas y ganancias unos importes de 44.035,44 y 48.611,02 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Bankinter, S.A., en las que ha invertido la Sociedad. A 31 de diciembre de 2015, existe un saldo deudor pendiente de cobro por este concepto por importe de 19.732,32 euros que se encuentra registrado en el epígrafe de Otros deudores.

ADALA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excluyendo las operaciones con derivados, se incluye en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El epígrafe “Derivados” del balance recoge las primas pagadas por operaciones con opciones y warrants comprados, así como los saldos deudores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados. El nominal comprometido de estas operaciones se detalla en la nota 10.

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado o técnicas de valoración fundamentadas en datos observables de mercado.

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2015

	Euros						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	
Valores representativos de deuda	253.831,40	1.601.033,64	328.137,21	130.721,46	168.947,66	888.484,75	3.371.156,12
Depósitos	3.500.000,00	-	-	-	-	-	3.500.000,00
Total	<u>3.753.831,40</u>	<u>1.601.033,64</u>	<u>328.137,21</u>	<u>130.721,46</u>	<u>168.947,66</u>	<u>888.484,75</u>	<u>6.871.156,12</u>

• A 31 de diciembre de 2014

	Euros						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores	
Valores representativos de deuda	794.191,64	230.625,73	1.411.558,43	710.378,85	132.969,19	272.165,27	3.551.889,11
Depósitos	904.744,09	-	-	-	-	-	904.744,09
Total	<u>1.698.935,73</u>	<u>230.625,73</u>	<u>1.411.558,43</u>	<u>710.378,85</u>	<u>132.969,19</u>	<u>272.165,27</u>	<u>4.456.633,20</u>

El vencimiento de los derivados se encuentra detallado en la nota 10.

ADALA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2015

	Euros				
	Dólar canadiense	Dólar estadounidense	Franco suizo	Libra esterlina	Corona sueca
Instituciones de Inversión Colectiva	-	201.917,82	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	253.831,40	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	9.159,44	1.046.335,61	590.143,75	390.596,16	98.531,23
Total	9.159,44	1.502.084,83	590.143,75	390.596,16	98.531,23

• A 31 de diciembre de 2014

	Euros			
	Dólar canadiense	Dólar estadounidense	Franco suizo	Libra esterlina
Instituciones de Inversión Colectiva	-	1.302.077,64	-	-
Valores representativos de deuda	-	427.317,07	-	-
Instrumentos de patrimonio	53.336,39	648.755,81	521.717,15	322.506,55
Total	53.336,39	2.378.150,52	521.717,15	322.506,55

La divisa de los derivados se encuentra detallada en la nota 10.

El importe de las posiciones de valores al 31 de diciembre de 2015 con partes vinculadas, asciende a 750.000,00 euros (2.771.626,94 euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad no realizó compras ni ventas de valores a la entidad depositaria. En el ejercicio de 2014, la Sociedad realizó compras y ventas de valores con la entidad depositaria por 563.782,30 y 573.418,96 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2014.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha realizado con partes vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Cuentas en depositario	1.743.697,10	1.750.961,44
En euros	(21.941,89)	1.749.683,00
En moneda extranjera	1.765.638,99	1.278,44
	1.743.697,10	1.750.961,44

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado gastos e ingresos financieros con el depositario por importe de 572,66 y 5.034,83 euros, respectivamente (6.607,66 y 11.241,52 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2014).

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es inferior al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2015 y 2014 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015, el capital de la Sociedad está representado por 3.385.390 acciones ordinarias de 6,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (3.174.281 acciones ordinarias de 6,00 euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2014). Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital social mínimo y máximo es de 2.404.050,00 euros y 24.040.500,00 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha emitido 211.109 acciones nuevas que han sido totalmente suscritas y desembolsadas (463.065 acciones durante el ejercicio 2014).

El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a 3.728.160,00 y 4.994.814,00 euros, respectivamente.

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ninguna persona jurídica poseía una participación superior al 10% de la cifra del capital social.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no había ningún accionista que poseyera una participación superior al 20% de la cifra del capital en circulación, lo que se considera participación significativa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (R.D. 1082/2012, de 13 de julio).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cálculo del valor liquidativo de la acción se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2015	2014
Patrimonio de la Sociedad	32.131.850,93	29.791.671,58
Número de acciones en circulación	3.285.633	3.118.731
Valor liquidativo	9,78	9,55
Número de accionistas	161	192

(b) Acciones propias

Las acciones propias se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada.

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Número de acciones	Euros
Saldo al 1 de enero de 2014	6.516	58.611,70
Compras	250.619	2.364.484,32
Ventas	(201.585)	(1.893.520,15)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	55.550	529.575,87
Compras	277.950	2.729.449,24
Ventas	(233.743)	(2.287.729,01)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	99.757	971.296,10

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(e) Prima de emisión

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 las diferencias positivas netas ascienden a 6.542.398,82 euros (5.656.453,73 euros de diferencias positivas netas al 31 de diciembre de 2014).

(9) Acreeedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 11)	6.393,90	11.807,81
Otros	11.807,81	-
Otros acreedores		
Saldos pendientes de liquidar por compra de valores	8,94	530.077,80
Comisiones	89.171,04	32.580,99
Otros	1.832,90	2.829,51
Otros	4.072,51	5.026,10
	<u>113.287,10</u>	<u>582.322,21</u>

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los saldos pendientes de liquidar por compra de valores se liquidaron en los primeros días del 2016.

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y del importe devengado por éstas durante el ejercicio, es como sigue:

	Euros			
	2015		2014	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	81.783,39	326.595,98	25.279,06	272.134,83
Custodia	7.387,65	32.715,44	7.301,93	27.213,52
	89.171,04	359.311,42	32.580,99	299.348,35

Como se señala en la nota 1, durante los ejercicios 2015 y 2014, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a DWS Investments (Spain), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., hasta el 3 de julio 2015 y a partir de esa fecha está encomendada a Bankinter Gestión de Activos S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Durante los ejercicios 2015 y 2014, por este servicio la Sociedad paga una comisión de gestión del 1,00% anual sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente.

Igualmente, durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad periodifica diariamente una comisión de depósito fija del 0,10% anual pagadera a Deutsche Bank, S.A.E., Sucursal en España, hasta el 3 de julio 2015 y a Bankinter S.A a partir de esa fecha calculada sobre el patrimonio de la Sociedad.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es inferior al año.

(10) Cuentas de Compromiso

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de este epígrafe de las operaciones contratadas es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2015

	Posición neta	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Euros		Subyacente comprometido
						Nominal comprometido	Beneficio	
Futuros comprados	Larga	Organizado	EUR	4	31/03/2016	1.031.850,00	45.350,00	Índice Dax
Futuros comprados	Larga	Organizado	EUR	25	31/03/2016	796.000,00	24.500,00	Índice Euro Stoxx
Futuros comprados	Larga	Organizado	EUR	8	15/01/2016	760.680,00	1.424,00	Ibex 35
						2.588.530,00	71.274,00	

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

• A 31 de diciembre de 2014

						Euros		Subyacente comprometido
	Posición neta	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Nominal comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	
Futuros vendidos	Corta	Organizado	USD	19	18/03/2015	2.954.900,00	65.686,72	Euro-Dólar Spot
Futuros vendidos	Corta	Organizado	USD	4	20/03/2015	317.237,24	(11.461,86)	Índice S&P 500
						<u>3.272.137,24</u>	<u>54.224,86</u>	

(11) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2015 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros
Resultado contable del ejercicio y base imponible fiscal	639.390,12
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	6.393,01
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	<u>(152.603,83)</u>
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	<u>(146.210,82)</u>

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2012. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

(12) Política y Gestión de Riesgos

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos, así como con el seguimiento del rating tanto de las emisiones mantenidas en cartera como de los emisores/ contrapartidas.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés. Dicho riesgo es debido a la asociación entre fluctuación de precio y de tipo de interés, la cual es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La entidad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos operacionales y legales resultantes de la actividad de inversión de la Sociedad, la Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión de la Sociedad.

(13) Información Relativa al Consejo de Administración

Durante 2015 y 2014, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre de los ejercicios mencionados.

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

A 31 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 hombres (3 hombres a 31 de diciembre de 2014).

(14) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(15) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 han ascendido a 5.050,17 euros (5.035,06 euros en 2014), con independencia del momento de su facturación.

(16) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	1.294.049,61	1.378.816,36	23.339,35	84.766,75
Instrumentos de patrimonio	3.082.604,11	2.755.010,62	-	(327.593,49)
Instituciones de Inversión Colectiva	6.398.868,02	7.068.703,09	-	669.835,07
Depósitos	3.500.000,00	3.500.000,00	850,82	-
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	2.024.795,96	1.992.339,76	16.408,18	(32.456,20)
Instrumentos de patrimonio	3.006.447,74	2.845.509,71	-	(160.938,03)
Instituciones de Inversión Colectiva	9.416.837,73	10.271.023,33	-	854.185,60
Total	28.723.603,17	29.811.402,87	40.598,35	1.087.799,70



Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales de 2015, junto con la que debe ser leído.

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	1.001.218,26	1.111.356,04	17.008,23	110.137,78
Instrumentos de patrimonio	2.669.570,23	2.676.710,05	-	7.139,82
Instituciones de Inversión Colectiva	5.997.123,14	6.500.684,25	-	503.561,11
Depósitos	900.000,00	904.744,09	1.975,83	4.744,09
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	2.300.956,63	2.440.533,07	61.433,56	139.576,44
Instrumentos de patrimonio	1.778.741,09	1.959.972,85	-	181.231,76
Instituciones de Inversión Colectiva	11.596.961,09	12.467.467,43	-	870.506,34
Total	26.244.570,44	28.061.467,78	80.417,62	1.816.897,34



Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales de 2015, junto con la que debe ser leído.

ADAIA INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

1. Evolución del mercado

Durante 2015 los datos económicos de las economías desarrolladas han mantenido un ritmo de crecimiento razonable, con mejoras puntuales en algunos países de la zona euro como Francia o Italia. Las economías emergentes, por el contrario, han visto agudizar sus problemas, especialmente en Rusia y Brasil.

Sin embargo, la mayor preocupación en los mercados financieros ha sido la economía china, donde se han juntado unos datos más pobres de actividad exterior, cifras de confianza empresarial más débil y una pequeña devaluación del yuan con respecto al dólar durante el mes de agosto que ha acentuado las preocupaciones sobre el ritmo de desaceleración de su economía así como sobre su impacto sobre el crecimiento global y, en particular, de los países emergentes.

La economía de Estados Unidos, por su parte, creció un 2% durante el tercer trimestre del año (cifras publicadas durante el tercer trimestre), algo más moderado que el segundo trimestre, en parte por la reducción de inventarios. Con todo, se espera cerrar con crecimientos del entorno del 2,5% para el conjunto del año. La creación de empleo sigue evolucionando a buen ritmo, con una cifra de más de 200.000 nuevos empleos al mes y una tasa de paro del 5%. Estos factores han llevado a la Reserva Federal a incrementar los tipos de interés de referencia al 0,5% el pasado diciembre, después de haberlos mantenido prácticamente en cero desde 2008 a raíz de la crisis financiera.

El crecimiento económico de la zona euro en el tercer trimestre alcanzó el 1,6% en tasa intertrimestral anualizada, un nivel que, sin ser espectacular, marca una mejora continuada en los últimos trimestres. Se espera que la eurozona cierre el año con un crecimiento próximo al 1,5%.

En el caso español se produce una cierta desaceleración durante la segunda parte del año, a tasas del entorno del 3%, tras haber registrado niveles por encima del 4% en la primera mitad del año. Francia e Italia están creciendo a ritmos del entorno del 1%, algo mejores que a inicios de año, mientras que Alemania muestra los datos más sólidos de los grandes de la euro-zona con un crecimiento del 1,7% para el conjunto del año.

Estas cifras de crecimiento, sin embargo, han resultado insuficientes para reanimar la inflación europea, cuya tasa general se encuentra cerca de cero y la subyacente por debajo de 1%. En estas condiciones, el Banco Central Europeo ha considerado necesarios estímulos monetarios adicionales y el pasado mes de diciembre decidió bajar aún más el tipo de depósito de los bancos a -0,30% (es decir, lo que les cobra por recibir sus excesos de liquidez diarios) y ha prolongado la compra de bonos gubernamentales al menos otros seis meses más hasta marzo de 2017.

Entre las grandes economías emergentes 2015 ha traído un frenazo importante en su evolución, yendo de la desaceleración más o menos controlada de China a la fuerte recesión de Rusia y Brasil derivada de las caídas de los precios de las materias primas, en especial en el petróleo. Por lo que respecta a Japón, su leve recuperación de 2014 y principios de 2015 parece truncarse y acabará el año con crecimientos del entorno de 0,5% y una tasa de inflación muy próxima a cero.



En este entorno, las bolsas mundiales han sufrido fuertes caídas durante la segunda parte del año. Destaca China con una caída del 16,6% en el segundo semestre (CSI300), tras las fortísimas subidas registradas en la primera parte del año. Su rentabilidad anual se sitúa en el +5,6% al cierre del año. Las bolsas emergentes han caído una media de un 18% en el semestre medido en euros, pues a las propias caídas de sus índices se han unido las caídas de sus divisas.

La bolsa americana (SP500) ha caído un 0,9% en el segundo semestre, prácticamente lo mismo que cae en un año (-0,7%) de vaivenes relativamente pequeños para este índice. El índice tecnológico Nasdaq ha tenido un comportamiento mejor, con una pequeña subida en el segundo semestre del 0,4%, cerrando el año con una subida acumulada del 5,7%.

Mientras, la bolsa europea ha caído un 4,5% en la segunda parte del año, cerrando el año con una modesta subida del 3,8%. Destaca la caída del índice español (-11,4% en el segundo semestre) tras un inicio de año muy prometedor. Las incertidumbres políticas, con las elecciones en Cataluña el pasado septiembre y en el conjunto de España en diciembre, sin resultados claros para la formación de gobiernos y el impacto de Latinoamérica en muchos grandes valores del Ibex han pesado en la evolución de la bolsa española, que cierra el año con una caída del 7,1%. En el resto de Europa los cierres anuales son positivos, con Alemania subiendo un 9,5%, Francia un 8,5% e Italia un 12,8% de revalorización.

Por sectores en la bolsa europea destacan las subidas anuales de Aerolíneas y hoteles (+19,5%), bienes de consumo (+18,7%) y alimentación y bebidas (+18,6%). En la parte negativa cae con fuerza el sector de materia primas (-34,8%) y petróleo (-7,8%). También en negativo destacan las empresas eléctricas (-3,7%).

En los mercados de divisas el dólar ha retornado una cierta tendencia alcista durante el segundo semestre (+2,6%) frente al euro, si bien frente al yen pierde un 1,9%. En el conjunto del año el dólar se aprecia un 11,4% frente al euro y se mantiene prácticamente sin cambios respecto al yen. El euro se deprecia frente al yen casi un 10% en el año.

Los mercados de bonos han tenido un comportamiento positivo en los bonos de gobiernos de países desarrollados durante el segundo semestre del año, gracias a ese entorno de menor crecimiento y menor inflación. La TIR de los bonos españoles a 10 años ha subido ligeramente del 1,61% de diciembre de 2014 al 1,71% a cierre de 2015. Movimientos similares se han dado en Alemania (donde la TIR pasa del 0,54% de 2014 al 0,63% de diciembre de 2015) y otros países europeos, así como en Estados Unidos. Sin embargo, los bonos de gobiernos emergentes han sufrido más y los corporativos han tenido un comportamiento desigual, pero con caídas importantes en los bonos de las empresas de peor calidad crediticia y especialmente aquellas relacionadas con petróleo y materias primas.

Esperamos un incremento de volatilidad en el año 2016 por lo que mantendremos una gestión cautelosa de los riesgos en los distintos mercados.

En 2016 esperamos que se siga consolidando el crecimiento en Europa, dentro de cifras relativamente modestas, apoyándose en el abaratamiento de los costes energéticos y financieros y la mejora de la confianza del consumidor y de los márgenes empresariales.



En EEUU esperamos que se desacelere algo el crecimiento, pero dentro de una senda moderada, que permita a la Reserva Federal alguna subida de tipos de interés a lo largo del año.

Los riesgos este año pueden venir por el lado económico si China se desacelera más rápido de lo esperado y esto acaba afectando a países desarrollados tanto Europa como EEUU. También los riesgos políticos serán relevantes ante las dificultades de formar gobierno en España, el riesgo de salida de la Unión Europea por parte del Reino Unido y las elecciones presidenciales en EEUU.

2. Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2015, distinto del previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden Ministerial de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable. Las acciones propias mantenidas en cartera por la Sociedad, a 31 de diciembre de 2015, se encuentra detallada en nota 8 de la memoria.

3. Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad, por las características de su objeto social, no realiza actividades de investigación y desarrollo.

4. Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

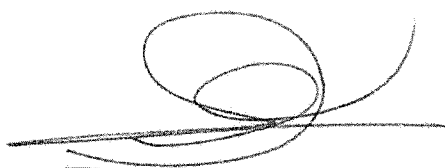


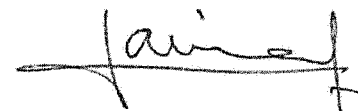
DILIGENCIA DE FIRMA

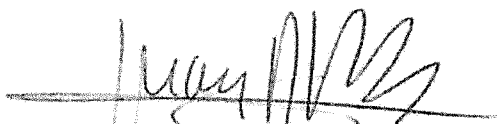
Las anteriores cuentas anuales e informe de gestión Adaia Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas cuentas anuales e informe de gestión son formulados y firmados por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que firman a continuación.

Madrid, 15 de febrero de 2016



D. Cristóbal Amorós Arbaiza
Presidente

D. Jaime Corral Anuarbe
Consejero

D. Juan Pablo Bermúdez Gallardo
Consejero